Asunción, 18 de Marzo de 1905

Habiendo el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Justo P. Duarte, pasado á ocupar el cargo de Rector de la Universidad Nacional;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º. Nómbrase Decano de la Facultad de Medicina al Catedrático Dr. José P. Montero.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial — Gavier

Cayetano Ramírez